

Comunicado



Octubre 16 de 2017.

En días pasados, se dio a conocer por distintos medios de comunicación en términos no muy claros, el que una de nuestras embarcaciones, B/M Azteca 6, se encontraba pescando en una zona restringida de pesca, acerca de este incidente Pesca Azteca quiere puntualizar lo siguiente:

1. Pesca Azteca condena cualquier actividad que se haya dado fuera del marco legal vigente, y que se desapegue del Reglamento Interno de la compañía, así como de los valores corporativos de Pesca Azteca.
2. Aunque los hechos ocurrieron el día 26 de Septiembre, la empresa tuvo conocimiento del incidente hasta el día 5 de octubre, cuando las autoridades notificaron formalmente una orden de inspección a la embarcación. Desde esa fecha, hemos ofrecido nuestra más amplia colaboración con las autoridades de Profepa en proveer 100% acceso a la documentación de la embarcación y a su tripulación para desahogar la investigación que hoy todavía se encuentra en curso.
3. Durante esta investigación, se dio a conocer a través de los sistemas satelitales que la embarcación B/M Azteca 6 realizó operaciones de pesca en la posición en donde actualmente personal de Profepa realiza la inspección en referencia.
4. Todo el personal de Pesca Azteca, incluyendo B/M Azteca 6 y demás tripulación de nuestra flota, así como personal en tierra, reciben de manera regular y continua capacitación e información respecto a las restricciones legales que existen tanto para la navegación marítima como para la realización de actividades de pesca.
5. En línea con el marco legal vigente y nuestros valores corporativos, Pesca Azteca continuará imponiendo una política de cero tolerancia tomando medidas administrativas y legales para que los responsables asuman las consecuencias de cualquier acto que no esté conforme a la ley vigente.

Ante la situación expuesta Pesca Azteca reconoce su responsabilidad y continuará colaborando con las autoridades para concluir las investigaciones que correspondan y tomar acciones apropiadas.

Pesca Azteca refrenda su compromiso por una pesca responsable y sustentable, así como con los principios corporativos que durante 33 años nos han llevado a ser la empresa exitosa que contribuye al desarrollo económico de México.

Manuel Vázquez
Director General
Pesca Azteca